



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

AVANCES DEL PNAA 2021-2025

Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de
Aplicación Actualizado del Convenio de Estocolmo sobre
Contaminantes Orgánicos Persistentes
DECRETO SUPREMO N° 010-2021-MINAM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Índice



Definición y características de los COP
Generalidades del Convenio de Estocolmo
Legislación Nacional
Plan Nacional de Aplicación Actualizado del Convenio de Estocolmo
Avances del PNAA 2021 – 2025
Conclusiones

**EJES DEL PNA
D.S
010-2021-MINAM**

Frase/palabra de enlace

**EJE 1:
PLAGUICIDAS
COP**

Frase/palabra de enlace

OG.01: Reducir el uso de plaguicidas COP y otros en desuso en el país

OE.01: Marco normativo e identificación de los plaguicidas en el sector salud

OE.02: Control y fiscalización coordinada de plaguicidas COP y otros en desuso en el sector agrario

OE.03: Estrategias sanitarias nacionales de prevención y control de las enfermedades metaxénicas y otras transmitidas por vectores, orientadas a la búsqueda de alternativas diferentes a los plaguicidas o que minimicen su uso, en el sector salud.

EJE 2: COP INDUSTRIALES

OG.02: Promover la reducción del uso y consumo de bienes con presencia de COP industriales en el país

OE.04: Normas y documentos técnicos específicos para el control de los COP industriales a lo largo de su ciclo de vida, así como los artículos, equipos o residuos que los contengan en el sector industrial

OE.05: Capacitación y sensibilización respecto los COP industriales, dirigidos a los sectores salud, minero, eléctrico, agrario, transporte e industrial

OE.06: Gestión ambiental racional de los residuos que son, contengan o estén contaminados con COP industriales o puedan generarlos en el sector industrial

EJE 3: COP NO INTENCIONALES

OG.03: Reducir la liberación de COP no intencionales en los sectores productivos y de servicios del país

OE.08: Desarrollo de instrumentos técnicos normativos para fortalecer el control y reducción de las liberaciones de COP no intencionales, en los sectores salud, agrario e industrial.

OE.09: Actualización del inventario nacional de COP no intencionales para el desarrollo de acciones eficaces que contribuyan a la disminución de liberaciones de dichos COP, en los sectores salud, minero, eléctrico, agrario, transporte e industrial.

EJE 4: ACCIONES TRANSVERSALES

OG.04: Optimizar la aplicación del Convenio de Estocolmo en las entidades públicas

OE.10: Documentos y acciones que permitan la reducción de riesgos a la salud humana y el ambiente por exposición a los COP, en los sectores salud, minero, eléctrico, agrario, transporte e industrial, así como de las poblaciones vulnerables

OE.11: Marco normativo y acciones conducentes al fortalecimiento del proceso de reporte en el RETC para contar con información puntual sobre liberaciones de COP no intencionales, en los sectores salud, minero, eléctrico, agrario, transporte e industrial

OE.12: Estrategia de comunicación asertiva y de sensibilización a la población en general sobre los riesgos asociados a los COP

OE.13: Reporte oportuno sobre la implementación del Convenio de Estocolmo de la Secretaría del Convenio en cumplimiento de las obligaciones como país

Avances del PNAA 2021 – 2025

Eje 3: COP No Intencionales

OG 3: Reducir la liberación de COP no intencionales en los sectores productivos y de servicios del país

EJE 3: COP NO INTENCIONALES								
OG.03: Reducir la liberación de COP no intencionales en los sectores productivos y de servicios del país.								
OE.08: Desarrollo de instrumentos técnicos normativos para fortalecer el control y reducción de las liberaciones de COP no intencionales, en los sectores salud, agrario e industrial.								
Actividades	Unidad de medida-UM	Institución responsable	Institución participante	2021	2022	2023	2024	2025
A8.1: Establecimiento de disposiciones para el control de la quema a cielo abierto de biomasa, diferente de residuo, en los instrumentos de gestión ambiental de las actividades agrícolas de competencia del sector.	Documento	MIDAGRI - DGAAA	OEFA – DSAP MINAM – DGCA PRODUCE – DGAAMI	0	0	0	1	0
A8.2: Identificación y difusión de mejores prácticas para reducir liberaciones de COP no intencionales, considerando las fuentes nacionales identificadas.	Documento	MINAM - DGCA	PRODUCE – DGAAMI MIDAGRI – DGAAA MINSA – DIGESA MINAM - DGRS	0	1	0	1	0

Avances del PNAA 2021 – 2025

Eje 3: COP No Intencionales

OG 3: Reducir la liberación de COP no intencionales en los sectores productivos y de servicios del país

Actividad	Institución responsable	Año/s	Estado
A8.1: Establecimiento de disposiciones para el control de la quema a cielo abierto de biomasa, diferente de residuo, en los instrumentos de gestión ambiental de las actividades agrícolas de competencia del sector.	MIDAGRI - DGAAA	2024	Pendiente de ejecución
A8.2: Identificación y difusión de mejores prácticas para reducir liberaciones de COP no intencionales, considerando las fuentes nacionales identificadas.	MINAM - DGCA	2022	Completada
		2024	Completada
A8.3: Revisión y actualización del marco legal sobre cementerios, a fin de contemplar un reporte anual sobre cremaciones por parte de los crematorios que contribuya a la determinación de liberaciones de COP no intencionales.	MINSA-DIGESA	2025	Pendiente de ejecución
A8.4: Elaboración de un reporte anual sobre incineraciones de residuos provenientes de establecimientos de salud, servicios médicos de apoyo y centros de investigación.	MINSA-DIGESA	2023	Completada
		2024	Completada
		2025	Pendiente de ejecución
A8.5: Elaboración de un reporte de la cantidad de compostaje producido a fin de que permita proveer información asertiva para el cálculo de dioxinas y furanos.	MINAM-DGRS	2023	Completada
		2025	Completada

Avances del PNAA 2021 – 2025

Eje 3: COP No Intencionales

OG 3: Reducir la liberación de COP no intencionales en los sectores productivos y de servicios del país

Actividad	Institución responsable	Año/s	Estado
A8.6: Elaboración y/o actualización de al menos una guía para las actividades de reutilización y reciclaje de RAEE, considerando la prevención de liberaciones de COP no intencionales.	MINAM - DGGRS	2022	Completada
A9.1: Elaboración de lineamientos para el cálculo de liberaciones de COP no intencionales.	MINAM - DGCA	2024	Completada
A9.2: Publicación del inventario nacional de COP no intencionales, actualizado.	MINAM – DGCA	2025	Pendiente de ejecución

total de actividades:

12

de actividades completadas:

8
(66.7%)

de actividades pendientes de ejecución:

4
(33.3%)

Avances del PNAA 2021 – 2025

Avance total

Eje	Actividades Completadas	Actividades pendientes de ejecución	Actividades totales
Plaguicidas COP	18	6	24
COP Industriales	23	4	27
COP No Intencionales	8	4	12
Acciones Transversales	21	9	30
Total	70 (75%)	23 (25%)	93 (100%)

Conclusiones

- A diciembre de 2025, se han culminado 70 de las 93 acciones previstas en el marco del PNAA 2021 - 2025, lo que equivale al 75 % del total programado.
- El 25 % restante, correspondiente a 23 acciones, se encuentra en condición de “pendiente de ejecución”, situación asociada al carácter progresivo de la implementación del plan y a la necesidad de dar continuidad a determinadas actividades.
- Aquellas acciones con estado de “Pendiente en ejecución” serán planteadas como propuestas y posteriormente incluidas en el Plan Nacional de Aplicación Actualizado del Convenio de Estocolmo sobre COP 2026 – 2030 para su actualización y culminación correspondiente.